



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

13 MAR 2015

RES. H. N° 0157-15

EXPTE.N° 4.262/14. -

VISTO:

La Res. H. N° 0396-14, por la cual se autoriza a Profesoras, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Estrategias Didácticas", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgs. Elizabeth Bellavilla; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las profesoras que se indica a continuación en la cátedra de "ESTRATEGIAS DIDACTICAS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Mgs. Elizabeth Bellavilla, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0396-14:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CARLA ESTEFANIA LUIS	34.244.525	SOBRESALIENTE-10 DIEZ
HORTENCIA AGUEDA RETAMAL	12.803.172	SOBRESALIENTE-10 DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
 Secretarías Académicas
 Facultad de Humanidades - UNSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa